



Conforme a lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado tienen la obligación de presentar al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones. El acta de informe de gestión deberá contener como mínimo la información requerida en el artículo 10 de la citada ley.

1. INFORMACIÓN GENERAL SERVIDOR (A)					
Nombre y Apellido de quien entrega el cargo:					
VIVIANA ANGEL MAYA					
Denominación del Empleo:	Subgerente	Código:	090	Grado:	02
Ubicación: Calle 48 N° 70 – 180. Sede INDEPORTES Antioquia, sector Estadio.					
Motivo de la Entrega:					
<i>Marque con una X la casilla que corresponda</i>					
Retiro:	x	Licencia:		Comisión:	
Personal a cargo:					
<i>Marque con una X la casilla que corresponda</i>					
Sí	x	No			
Fecha de entrega: 26/08/2024					
Dirección y ciudad de Residencia: Carrera 29C #1A sur – 96. Apartamento 401. Medellín					
Teléfonos de Contacto: 312 4776115					
Correo (s) electrónico (s): vivianaangel@hotmail.com					

INFORME DE GESTIÓN

(Utilice conceptos y vocabularios claros y sencillos, en caso de presentar información estadística, incluya el título y la fuente de la información)

1. Informe resumido por escrito de la gestión del servidor público saliente.

La gestión del servidor público comprende el período entre el 05 de enero de 2024 y el 26 de agosto de 2024. Durante la gestión realizada se adelantó la reorientación, planificación y operación de los programas departamentales de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES Antioquia, en atención a 5 propósitos u objetivos; a saber:

1. Conocer las necesidades y actuar con sentido: asesoría integral institucional para los entes deportivos municipales.

- ◆ Se crea el programa departamental del acompañamiento institucional y asesoría en deporte formativo, recreación y actividad física (DRAF) para operar de forma transversal en los procesos de articulación con los 125 entes deportivos municipales de Antioquia.
- ◆ La asesoría municipal integra en una sola ruta los programas de deporte formativo, recreación y actividad física a efectos de abarcar de forma más eficaz y eficiente los procesos del sector en el territorio antioqueño.



- ◆ Se designan como asesores institucionales a funcionarios de la dependencia de nivel técnico administrativo para consolidar un equipo de trabajo con el compromiso y pertinencia que requiere el programa. Así mismo, los recursos utilizados durante la administración anterior para las contrataciones de prestaciones de servicio de personas naturales para esta necesidad son direccionados hacia nuevas inversiones para el beneficio de los municipios.
- ◆ Se implementan y fortalecen los encuentros de articulación institucional, como lo son el encuentro departamental de gerentes, directores o coordinadores de entes deportivos municipales, los 7 encuentros subregionales DRAF y el encuentro departamental intersectorial de deporte, salud y educación. Estos espacios se incluyen en la oferta institucional y en los proyectos e indicadores contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental "Por Antioquia Firme" 2024 – 2027.

2. Implementación deportiva, recreativa y de actividad física para espacios comunitarios de calidad.

- ◆ Se unifica la convocatoria de cofinanciación para la dotación de implementación de deporte formativo, recreación y actividad física (incluyendo Centros de Promoción de la Salud) y se oferta ésta con el propósito de beneficiar a 124 municipios de Antioquia (se exceptúa Medellín). De esta manera, durante la vigencia se garantizará la entrega de implementación para el 99% de los municipios del departamento y se propone que al final del cuatrienio 2024 – 2027, cada municipio disponga de una dotación en cada una de las 3 áreas de la convocatoria: deporte formativo, recreación y actividad física.
- ◆ Se prioriza la contratación para la adquisición de la implementación en las tres áreas a través de la realización de 2 subastas inversas, mediante las cuales se logrará entregar las dotaciones a cada municipio en el último trimestre del año en curso.
- ◆ Se modifica el tipo de implementación a entregar en deporte formativo y recreación, procurando que responda a las necesidades de los municipios y a la orientación, objetivos y estrategias de los programas departamentales. Se añade, a su vez, un kit de implementación para actividad física a través del cual se busca complementar la operación dentro de los Centros de Promoción de la Salud – CPS- en aquellos municipios que ya cuenten con éste.

3. Activación del territorio: eventos para todos.

- ◆ Se orienta la oferta de eventos de la dependencia hacia los objetivos de cada programa departamental y se crean nuevos eventos con el fin de atender grupos poblacionales específicos y desarrollar otras tendencias para la recreación y la actividad física. En el caso de deporte formativo, se diseñan eventos para la implementación de los conceptos y herramientas de la fase de enriquecimiento motriz y de los resultados de la investigación "el escolar antioqueño".

4. Los Juegos Deportivos Institucionales conectados con el propósito original para el cual fueron establecidos.

- ◆ Se analiza la estructura de cada uno de los juegos deportivos institucionales en aras de atender los propósitos del deporte formativo, educativo y social comunitario. Como resultado de ello, se modifica el programa de competencias de los Juegos Deportivos Campesinos y de los Festivales Deportivos Escolares. En estos últimos también se cambia su nombre, a efectos de orientar el desarrollo del evento hacia la reivindicación de la experiencia deportiva de los niños y niñas con un enfoque más recreativo y menos competitivo. Con esto último, se busca, por demás, la articulación entre la ejecución de dichos festivales y el programa departamental de deporte formativo.
- ◆ En los dos citados certámenes deportivos se elimina la realización de las finales departamentales y el desarrollo de las siete fases subregionales de cada uno de ellos se enfoca en garantizar la participación en igualdad de condiciones de la población campesina y de la población escolar.
- ◆ En relación a la planeación de los Juegos Deportivos Departamentales se procede a formular y publicar la carta fundamental de éstos, a través de la cual, y en atención a la razón de ser de los mismos, se propone un cambio en su modelo de ejecución, basado en el fomento de la inclusión social, la masificación del deporte y la promoción del



deporte social comunitario. En este sentido, se elimina el voto para la participación de deportistas mayores de 21 años, se permite la competencia de atletas pertenecientes a selección Antioquia y se prohíbe la de aquellos pertenecientes a selección Colombia.

5. Capacitación de calidad para los municipios.

- ◆ Se amplían los oferentes de los servicios de capacitación, cubriendo, además de instituciones de educación superior, organizaciones para el trabajo y el desarrollo humano, asociaciones, agremiaciones, corporaciones, entes deportivos municipales, ligas deportivas y otros actores clave del Sistema Nacional del Deporte. De esta manera, se ofrecen otras perspectivas en la agenda de capacitaciones de la vigencia. Así mismo, en el marco del encuentro de gerentes, directores y/o coordinadores de entes deportivos municipales se realiza la identificación de necesidades de capacitación, a efectos de garantizar que los procesos de formación respondan efectivamente al estado del sector en el territorio antioqueño.
- ◆ Se efectúa acompañamiento a todos los procesos formativos de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo en los cuales se incluya la certificación como parte de los encuentros de articulación institucional y/o de las intervenciones de los promotores departamentales de los programas de deporte formativo, recreación y "Por su salud, muévase pues".

2. Detalle de los presupuestos, programas, estudios y proyectos.

(Detalle la situación de los recursos de la última vigencia de los presupuestos, programas, estudios y proyectos).

La ejecución presupuestal general del tiempo durante el cual se estuvo a cargo de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo fue de **45.74%**. A continuación, se detalla el porcentaje alcanzado en cada uno de los proyectos que se gestionaron en dicho período:

Proyecto de inversión	Ejecución financiera (según compromisos presupuestales)
Fortalecimiento del programa Por su salud, muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia	78,05%
Fortalecimiento de las escuelas deportivas en los municipios del departamento de Antioquia	87,36%
Fortalecimiento de los programas recreativos en los municipios del departamento de Antioquia	89,09%
Fortalecimiento de los juegos del sector social comunitario en los municipios del departamento de Antioquia	99,93%
Fortalecimiento de los juegos del sector educativo en Antioquia	89,80%
Fortalecimiento del deporte formativo en los municipios del departamento de Antioquia	100%
Capacitación para el sector del deporte, la actividad física, la recreación y la educación física de Antioquia	87,20%

Proyecto de inversión	Ejecución financiera
Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	0%
Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	0%



Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia.	0%
Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia	0%
Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	0%

OBSERVACIÓN: En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal del nuevo Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" 2024 – 2027 se estaba llevando a cabo; razón por la cual no se alcanzó a comprometer recurso alguno en los nuevos proyectos de inversión matriculados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN.

2.1. Relacione la ejecución presupuestal o los rubros específicos del presupuesto institucional a cargo de su dependencia, a la fecha de entrega de cargo: (adicone tantas filas como necesite)

Año	Componente	Valor apropiado	Valor ejecutado	Observaciones
2024	Fortalecimiento del programa Por su salud, muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 3.451.953.015	\$ 2.694.170.451	N/A
2024	Fortalecimiento de las escuelas deportivas en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 1.958.689.736	\$ 1.711.135.840	N/A
2024	Fortalecimiento de los programas recreativos en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 1.830.800.213	\$ 1.631.119.308	N/A
2024	Fortalecimiento de los juegos del sector social comunitario en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 2.475.710.341	\$ 2.474.010.569	N/A
2024	Fortalecimiento de los juegos del sector educativo en Antioquia	\$ 10.620.229.265	\$ 9.536.532.606	N/A
2024	Fortalecimiento del deporte formativo en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 2.238.816.648	\$ 2.238.816.648	N/A
2024	Capacitación para el sector del deporte la actividad física la recreación y la educación física de Antioquia	\$ 670.571.439	\$ 584.757.430	N/A
Total		\$ 23.246.770.657	\$ 20.870.542.852	

Año	Componente	Valor Apropiado	Valor ejecutado	Observaciones
2024	Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la	\$ 3.554.712.592	\$ 0	En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo se estaba llevando a cabo; razón por la



	actividad física en el departamento de Antioquia			cual no se alcanzó a comprometer ningún recurso.
2024	Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	\$ 7.533.815.275	\$ 0	En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo se estaba llevando a cabo; razón por la cual no se alcanzó a comprometer ningún recurso.
2024	Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia.	\$ 510.603.835	\$ 0	En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo se estaba llevando a cabo; razón por la cual no se alcanzó a comprometer ningún recurso.
2024	Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 10.382.648.567	\$ 0	En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo se estaba llevando a cabo; razón por la cual no se alcanzó a comprometer ningún recurso.
2024	Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	\$ 400.000.000	\$ 0	En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo se estaba llevando a cabo; razón por la cual no se alcanzó a comprometer ningún recurso.
Total		\$ 23.246.770.657	\$ 0	

2.2. Estado de los proyectos: relacione el estado de avance de cada proyecto: (adicone tantas filas como necesite)

Código	Nombre del proyecto	Actividades ejecutadas	Actividades Pendientes	Saldo de la ejecución presupuestal
2020003050024	Capacitación para el sector del deporte, la actividad física, la recreación y la educación física de Antioquia	Realización de seminarios y cursos en actividad física, recreación, deporte formativo, administración deportiva certificados por instituciones de educación superior y otros aliados. Capacitaciones directas realizadas por personal de INDEPORTES Antioquia.	N/A	\$ 0



		Ejecución del paso 1 de la ruta de asesoría para los 125 municipios, a través de la cual se integra con los procesos de deporte formativo y recreación. Adquisición de implementación de actividad física y Centros de Promoción de la Salud – CPS a través de la realización de una subasta inversa. Intervenciones generales y específicas (talleres, charlas y espacios de formación para los entes deportivos municipales y las comunidades) de los promotores departamentales de actividad física en los municipios de Antioquia. Apoyo y acompañamiento en actividad física a eventos y actividades realizados por la Gobernación de Antioquia.	N/A	\$ 0
2020003050031	Fortalecimiento de los programas recreativos en los municipios del departamento de Antioquia	Ejecución del paso 1 de la ruta de asesoría para los 125 municipios, a través de la cual se integra con los procesos de deporte formativo y actividad física. Adquisición de implementación de recreación a través de la realización de una subasta inversa. Intervenciones generales y específicas (talleres, charlas y espacios de formación para entes deportivos municipales y las comunidades) de los promotores departamentales de recreación en los municipios de Antioquia. Apoyo y acompañamiento en recreación a eventos y actividades realizados por la Gobernación de Antioquia.	N/A	\$ 0



		Ejecución del paso 1 de la ruta de asesoría para los 125 municipios, a través de la cual se integra con los procesos de recreación y actividad física. Adquisición de implementación de deporte formativo a través de la realización de una subasta inversa. Intervenciones generales y específicas (talleres, charlas y espacios de formación para entes deportivos municipales y las comunidades) de los promotores departamentales de deporte formativo en los municipios de Antioquia. Apoyo y acompañamiento en deporte formativo a eventos y actividades realizados por la Gobernación de Antioquia.	N/A	\$ 0
2020003050032	Fortalecimiento de las escuelas deportivas en los municipios del departamento de Antioquia	Realización de siete eventos o fases subregionales de los Juegos Deportivos Campesinos.	N/A	\$ 0
2020003050033	Fortalecimiento de los juegos del sector social comunitario en los municipios del departamento de Antioquia.	Participación de la selección Antioquia prejuvenil y juvenil en la fase regional nacional y la final nacional de los Juegos Intercolegiados 2023 (realizada en 2024 por calendario del Ministerio del Deporte). Realización de los siete eventos o fases subregionales de los Festivales Deportivo Escolares.	N/A	\$ 0
2020003050034	Fortalecimiento de los juegos del sector educativo en Antioquia	Transferencia de recursos a 65 municipios de Antioquia, según lo establecido en la Ley 1289 de 2009 (impuesto al cigarrillo).	N/A	\$ 0
2020003050035	Fortalecimiento del deporte formativo en los municipios del departamento Antioquia		N/A	\$ 0



Código	Nombre del Proyecto	Actividades ejecutadas	Actividades Pendientes	Saldo de la ejecución presupuestal
2024003050074	Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	N/A	<p>Recepción de implementación de deporte formativo, recreación y actividad física (incluyendo Centros de Promoción de la Salud), acorde con los tiempos y condiciones fijadas a través de los contratos suscritos con los proveedores seleccionados mediante los respectivos procesos de subasta inversa efectuados.</p> <p>Realizar entrega de las dotaciones de implementación a los municipios beneficiados a través de la convocatoria de cofinanciación para el efecto.</p>	\$ 400.000.000
2024003050101	Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	N/A	<p>Efectuar la contratación requerida para la realización de los eventos de deporte formativo: Encuentro departamental de deporte formativo para la aplicación del sistema de evaluación de la condición física en niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años y los festivales subregionales de deporte formativo en fase uno (1) - enriquecimiento motriz del Valle de Aburrá y Nordeste.</p> <p>Efectuar la contratación requerida para la realización de los eventos de recreación: I festival de recreación para personas mayores, III foro nacional de recreación, I festival de juegos tradicionales y de la calle, I festival de recreación y discapacidad.</p> <p>Efectuar la contratación requerida para la realización y desarrollo de los eventos de actividad física: XIV carrera atlética de la familia y la salud, XIV ola del movimiento estudiantil, XIII "Por su salud maestro, muévase pues", XI festival "Por su salud, báilelo</p>	\$ 3.346.383.132



			<p>pues”, I reto F (fuerza, familia, felicidad).</p> <p>Realizar el encuentro departamental intersectorial de deporte, salud y educación, cuya ejecución ya se encuentra contratada.</p> <p>Continuar con las intervenciones generales y específicas de los promotores departamentales de deporte formativo, recreación y actividad física para efectos de dar cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024 – 2027.</p>	
2024003050100	Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	N/A	<p>Desarrollar los pasos 2, 3 y 4 de la ruta de asesoría institucional definida para la vigencia 2024.</p> <p>Efectuar la categorización en materia de DRAF de los 125 municipios de Antioquia al final de la vigencia.</p> <p>Continuar con el proceso de transferencia de recursos según lo establecido en la Ley 1289 de 2009 (impuesto al cigarrillo).</p>	\$ 7.533.815.275
2024003050072	Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia.	N/A	<p>Ejecutar el programa de capacitaciones definido para el segundo semestre del año, de acuerdo con los procesos de contratación con instituciones de educación superior y otras entidades articuladas al proceso.</p> <p>Finalizar los procesos de contratación respectivos.</p>	\$ 473.283.107
2024003050073	Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia	N/A	Desarrollar las fases subregionales y las finales departamentales, categoría prejuvenil y juvenil, de los Juegos Intercolegiados 2024.	\$ 8.669.455.807



			Ejecutar las fases subregionales y la final departamental de los Juegos Deportivos Departamentales 2024. Garantizar la participación de los deportistas clasificados en la fase regional nacional y final nacional de los Juegos Intercolegiados 2024, de acuerdo con el cronograma establecido por el Ministerio del Deporte. Suscribir los respectivos convenios interadministrativos con los municipios seleccionados como sedes de las fases descritas anteriormente de los Juegos Intercolegiados y Juegos Deportivos Departamentales. Así mismo, revisar la modalidad de contratación para cubrir los gastos de la participación de los deportistas clasificados a las fases de los Juegos Intercolegiados 2024 que están a cargo del Ministerio del Deporte.	
--	--	--	---	--

Observación: En el momento de entrega del cargo, la armonización presupuestal con el nuevo Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" 2024 – 2027, se estaba llevando a cabo, razón por la cual no se alcanzó a comprometer recurso alguno en los nuevos proyectos de inversión matriculados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN. De esta manera, las actividades ejecutadas se relacionan en el primer cuadro con los proyectos provenientes del anterior plan de desarrollo; mientras que, las actividades pendientes contenidas en el segundo cuadro se relacionan con los proyectos del nuevo plan de desarrollo; para que, de esta forma, correspondan con los saldos de ejecución presupuestal.

2.3. Metas del Plan de Acción: relacione el nivel de cumplimiento de los programas asignados a su dependencia:
(adicone tantas filas como necesite)



A continuación, se relaciona el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" 2024 – 2027 en atención al esquema de los nuevos proyectos de inversión matriculados. En este caso, no se utilizan los proyectos anteriores porque no poseen metas programadas.

Linea/ componente/ programa	Proyecto	Meta	Estado de cumplimiento (%)	Observaciones
Línea 2: Cohesión desde lo social Componente 2.1: Bien-Estar Salud Integral. Programa 2.1.7: Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social.	Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre: 365.600	47%	
Línea 2: Cohesión desde lo social Componente 2.1: Bien-Estar Salud Integral. Programa 2.1.7: Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social.	Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.	Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario: 125	0%	La medición de este indicador con fórmula de cálculo anualizada se realiza en el último mes del año. Por lo tanto, en el momento del retiro del cargo no hay avance en la meta.
Línea 2: Cohesión desde lo social Componente 2.1: Bien-Estar Salud Integral. Programa 2.1.7: Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social.	Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	Dotaciones en recreación, actividad física, deporte social comunitario entregadas: 124	0%	La meta de este indicador se cumple cuando el municipio recibe la dotación de implementación. En el momento de retiro del cargo, la contratación para la adquisición de la implementación ya se había realizado y las entregas están confirmadas para el último trimestre del año, acorde con lo estipulado en los respectivos contratos suscritos para el efecto.
Línea 2: Cohesión desde lo social Componente 2.1: Bien-Estar Salud Integral. Programa 2.1.7: Deporte, Recreación y	Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia.	Talento humano de Antioquia capacitado para fortalecer habilidades en recreación,	71%	



Actividad Física para la transformación social.		actividad física y formación en deporte para el Bienestar: 3.600		
Línea 2: Cohesión desde lo social Componente 2.1: Bien-Estar Salud Integral. Programa 2.1.7: Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social.	Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia.	Personas beneficiadas en juegos deportivos institucionales: 36.893	36%	La meta de este indicador fue programada de acuerdo con el déficit de la dependencia en el momento de formulación del Plan de Desarrollo Departamental. "Por Antioquia Firme" 2024-2027. Según la Oficina Asesora de Planeación de INDEPORTES Antioquia, la meta deberá ajustarse una vez se incorporen nuevos recursos. La meta para la vigencia debe ser de 47.000, según la línea base de la dependencia.

3. Obras públicas y proyectos en proceso. NO APLICA

El cargo desempeñado no supone la ejecución de obras públicas y al finalizar el período de gestión no se tenían proyectos en proceso.

4. Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos

- Creación del procedimiento para el proceso misional de *Acompañamiento Institucional y Asesoría DRAF P – AI – 01* dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de INDEPORTES Antioquia con los documentos de calidad asociados:

<https://indepotesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/SitePages/Acompa%C3%B1amiento-Institucional.aspx>

- Actualización y publicación de las cartas fundamentales de los Juegos Deportivos Campesinos, Festivales Deportivos Escolares, Juegos Deportivos Intercolegiados y Juegos Deportivos Departamentales y sus respectivos reglamentos de los deportes específicos. Su publicación se efectúa a través de las resoluciones S2024000304, S2024000327, S2024000675 y S2024000717. Esta reglamentación rige a partir de su expedición para las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027, y deroga las resoluciones de estas mismas materias publicadas en 2023. En lo sucesivo, cualquier cambio o novedad en las cartas fundamentales de los Juegos Deportivos Institucionales, deberá efectuarse a partir de resoluciones de modificación, sin derogación de las resoluciones mediante las cuales fueron expedidas éstas.

5. Relacione los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

Las acciones emprendidas para el desarrollo estratégico, administrativo y financiero de la dependencia son las siguientes:

- Se realiza la formulación de cinco (5) proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme" 2024 –



2027 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – BPIN. Este proceso se realizó en articulación con la Oficina Asesora de Planeación. Los proyectos formulados son los siguientes:

Código BPIN	Nombre proyecto BPIN
2024003050074	Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.
2024003050101	Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.
2024003050100	Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia.
2024003050072	Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia.
2024003050073	Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia.

- ◆ Durante el período de gestión se realiza el anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025. A continuación, se relaciona el presupuesto asignado a cada proyecto del Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024- 2027:

Proyecto de inversión	Presupuesto asignado 2025	Déficit
Desarrollo y promoción del deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento Antioquia	\$ 6.516.634.856	\$ 2.107.984.964
Asesoría y acompañamiento institucional para el deporte formativo, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia	\$ 9.559.805.033	\$ 0
Capacitación para el sector del deporte, la recreación y la actividad física en el Departamento de Antioquia	\$ 1.462.682.636	\$ 581.988.600
Fortalecimiento de los juegos deportivos institucionales en los municipios del departamento de Antioquia	\$ 8.813.548.532	\$ 16.915.902.901
Cofinanciación de dotación de implementación para el deporte la recreación y a la actividad física en el departamento de Antioquia	\$ 3.942.991.396	\$ 713.928.940
Total	\$ 30.295.662.453	\$ 20.319.805.405

- ◆ En cuanto al tratamiento de los recursos de destinación específica, cuya gestión y seguimiento es responsabilidad de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, a continuación se relaciona el estado de los recursos y se mencionan los contratos en los cuales se encuentran comprometidos:

Tipo destinación específica	Recurso asignado	Recurso comprometido	Porcentaje ejecutado según compromisos	Contratos
Alimentación y transporte de	\$ 6.672.905.563	\$ 4.473.593.133	67,04%	Contratos 001, 228,



los deportistas de las escuelas de deporte formativo y clubes deportivos de los municipios de Antioquia que participan en eventos y actividades competitivas.				394, 410, 411, 415, 430, 433, 435, 461, 467, 588, 617, 616 y 618 de 2024
Promoción del uso de la bicicleta – Ordenanza 21 de 2023	\$ 2.617.746.612	\$ 64.803.345	2,48%	Contrato 329 de 2024

OBSERVACIÓN: No se presentó ninguna desviación de programas durante el período de gestión.

6. Describa las actividades emprendidas y resultados obtenidos durante la misma, señalando especialmente los asuntos que se encuentran en proceso, y por último la situación del Despacho en la fecha de retiro o término de su gestión.

Durante el período de gestión correspondiente, y a partir de la ejecución de los programas de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, se resaltan los siguientes logros:

- ◆ 125 municipios asesorados en el paso 1 de la ruta de asesoría institucional DRAF (deporte formativo, recreación y actividad física), el cual fue implementado en el transcurso del mes de mayo de 2024
- ◆ 745 participantes pertenecientes a 117 entes deportivos municipales de Antioquia en los Encuentros de articulación institucional DRAF, realizado entre los meses de abril y agosto de 2024.
- ◆ 321 personas capacitadas y certificadas en temas del sector DRAF a partir de la oferta de capacitaciones del Sistema Departamental de Capacitación.
- ◆ Obtención del título de campeón nacional de los Juegos Intercolegiados 2023 de los seleccionados antioqueños prejuvenil y juvenil, tras el logro de 80 medallas de oro.
- ◆ 12% de incremento en la participación en los Juegos Deportivos Campesinos con respecto a la vigencia anterior.
- ◆ 13.290 participantes en los Juegos Deportivos Institucionales realizados hasta la fecha: Juegos Deportivos Campesinos, Festivales Deportivos Escolares y la participación de la selección Antioquia prejuvenil y juvenil en el regional nacional y la final nacional de los Juegos Intercolegiados de la vigencia 2023.
- ◆ 15 convenios administrativos celebrados con los municipios seleccionados como sedes para la realización de las fases subregionales de los Juegos Deportivos Campesinos, Festivales Deportivos Escolares y Juegos Intercolegiados de 2024.
- ◆ 1.217 personas impactadas en intervenciones, talleres, charlas y espacios de formación realizados por los 10 promotores departamentales de deporte formativo, recreación y actividad física.
- ◆ 496 jóvenes y líderes del sector DRAF, de 81 municipios del departamento, formados en técnicas campamentiles, de acuerdo con la estrategia campamentos juveniles, la cual es liderada por el Ministerio del Deporte e implementada por el programa departamental de recreación.
- ◆ 7 funcionarios del nivel técnico de la entidad designados para ejecutar la asesoría institucional en materia de DRAF de los 125 entes deportivos municipales de Antioquia.
- ◆ 3 convocatorias públicas realizadas para ofrecer la cofinanciación de implementación y la realización de los eventos en deporte formativo, recreativos y de actividad física; garantizando la participación y la transparencia en la selección



de los municipios beneficiarios.

- ◆ De las 245 PQRS asignadas para la generación de respuesta por parte de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo durante el período de gestión comprendido en la presente acta, el 98,79% fueron respondidas con oportunidad (dentro del término legal establecido); mientras que al 100% de éstas se les otorgó respuesta de fondo y con pertinencia (todas revisadas por la subgerente que entrega el cargo).
- ◆ Formulación y publicación de 4 cartas fundamentales: Juegos Deportivos Campesinos, Festivales Deportivos Escolares, Juegos Intercolegiados y Juegos Deportivos Departamentales; a través de las cuales se atiende al propósito bajo el cual fueron creados cada uno de estos juegos y a algunos cambios en el modelo de ejecución de éstos. Estas cartas fueron elaboradas en su totalidad por la subgerente que entrega el cargo

Firma:	Viviana Angel Maya.	Firma:	Mrs
Nombre:	Viviana Angel Maya	Nombre:	Claudia P. Vélez S.
Cargo:	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Cargo:	Jefe Of. Talento Humano
Entrega		Recibe	

Firma:	
Nombre:	Claudia Patricia Vélez Escobar
Jefe de Talento Humano	